Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria 2014 de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral (COyGE).

Siendo las trece horas con dieciocho minutos del día veinticinco de marzo de dos mil catorce y estando reunidos en el salón de usos múltiples del Instituto Electoral del Distrito Federal, dio inicio la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral (COyGE), con la asistencia de los siguientes:

Integrantes:

Noemí Luján Ponce	Consejera Electoral, Presidenta de la COyGE.
Mauricio Rodríguez Alonso	Consejero Electoral, integrante de la COyGE.
Mariana Calderón Aramburu	Consejera Electoral, integrante de la COyGE.

Representantes de los Partidos Políticos:

Víctor Manuel Camarena Meixueiro	Partido Revolucionario Institucional.
Rigoberto Avila Ordóñez	Partido de la Revolución Democrática.
Herandeny Sánchez Saucedo	Partido Nueva Alianza.

Funcionarios del Instituto:

Juan González Reyes	Secretario Técnico de la COyGE.
Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.
Raúl Alejandro Fuentes Cárdenas	Representante de la Secretaría Administrativa del IEDF.

La Dra. Noemí Luján Ponce, Presidenta de la COyGE, dio la bienvenida a los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, agradeció la asistencia de los representantes de los partidos políticos y funcionarios del Instituto Electoral.

Acto seguido, el Secretario Técnico verificó la existencia del *quórum*, a petición de la Presidenta de la Comisión, con el propósito de celebrar la sesión, estando presentes los tres Consejeros integrantes de la misma.

En este tenor se declaró el inicio de la Sesión con los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Aprobación, en su caso, del orden del día.

2. Aprobación, en su caso, de la minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 26 de febrero de 2014.

3. Informe que presenta el Secretario Técnico de la Comisión sobre el Seguimiento de Acuerdos y compromisos.

4. Presentación y, en su caso, aprobación del "Proyecto de contenido de la Estadística Comparativa de los ejercicios de Participación Ciudadana en el Distrito Federal 1999-2013".

5. Presentación del Documento sobre la "Afectación geoelectoral derivada del análisis a la propuesta de modificación de límites entre Tláhuac y Xochimilco, enviada por la Diputada Esthela Damián Peralta".

6. Presentación de las "Propuestas de usos alternativos del servicio de mensajes de texto SMS en el Instituto Electoral del Distrito Federal".

7. Presentación de la "Nota informativa sobre el cumplimiento de las cláusulas establecidas en el Anexo Técnico Número Nueve al Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IFE y el IEDF y que se utilizó en la obtención de los instrumentos electorales para la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del Distrito Federal 2013 y la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014".

8. Presentación del "Análisis de la Documentación Electoral utilizada en el Proceso Electoral Ordinario 2011 – 2012, así como en los Procedimientos de Participación Ciudadana realizados en 2013, a fin de identificar puntos de mejora en su uso para los ciudadanos y funcionarios de casilla, incluidas las Personas con Discapacidad y los Adultos Mayores".

9. Presentación de la "Nota informativa sobre el grado de avance en la elaboración del documento Características de los 40 distritos electorales locales del Distrito Federal, 2014".

10. Presentación de la "Nota informativa relacionada con los préstamos de material electoral realizados durante el primer trimestre de 2014".

11. Asuntos Generales.

1. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.

La Presidenta de la Comisión, sometió a consideración de los integrantes el Proyecto del Orden del Día.

El Secretario Técnico de la Comisión informó que recibió precisiones al punto número ocho del Orden del día por parte de la Representación de Nueva Alianza, en el sentido de adicionar a *mujeres embarazadas* como se menciona en el documento.

Al no existir más intervenciones, la Presidenta solicitó al Secretario Técnico someter el punto a votación.

El Secretario Técnico, consultó en votación económica la aprobación del Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad, con el siguiente Acuerdo:

> **COYGE/013/14.** Se aprueba el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral 2014, con las modificaciones solicitadas por los integrantes de la Comisión.

2. Aprobación, en su caso, de la minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 26 de febrero de 2014.

La Presidenta de la Comisión puso a consideración de los integrantes la minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión.

El Secretario Técnico de la Comisión informó que recibió precisiones al contenido de la minuta por parte del Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso y de la Representación de Nueva Alianza.

Al no existir más intervenciones, la Presidenta solicitó al Secretario Técnico someter el punto a votación.

El Secretario Técnico, consultó en votación económica la aprobación de la minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión, la cual fue aprobada por unanimidad, con el Acuerdo siguiente:

> **COYGE/014/14.** Se aprueba la minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 26 de febrero de 2014, con las modificaciones solicitadas por los integrantes de la Comisión.

3. Informe que presenta el Secretario Técnico de la Comisión sobre el seguimiento de Acuerdos y compromisos.

La Presidenta de la Comisión puso a consideración el Informe sobre el seguimiento de Acuerdos y compromisos.

El Secretario Técnico informó que fueron atendidos los compromisos asumidos por la Comisión derivados de la Segunda Sesión Ordinaria 2014. Mencionó que están pendientes dos asuntos por atenderse, el primero se refiere a colocar en el Portal de Internet del Instituto Electoral del Distrito Federal el documento sobre las *Características demográficas de los integrantes de las fórmulas participantes en la Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013*; y el segundo compromiso consiste en realizar una Reunión de Trabajo para analizar con mayor detalle la Propuesta de Modificaciones al COIPEDF con relación a la utilización de Sistemas e Instrumentos Tecnológicos de Votación Electrónica.

La Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico atender con oportunidad los compromisos pendientes. Al no existir más comentarios, dio por recibido el *Informe sobre el seguimiento de Acuerdos y compromisos de la Comisión.*

4. Presentación y, en su caso, aprobación del "Proyecto de contenido de la Estadística Comparativa de los ejercicios de Participación Ciudadana en el Distrito Federal 1999-2013".

La Presidenta de la Comisión puso a consideración el Proyecto de contenido de la Estadística Comparativa de Participación Ciudadana.

La Directora Ejecutiva explicó que el objetivo del documento consiste en mostrar los resultados de los mecanismos de participación ciudadana que ha organizado el Instituto Electoral desde 1999 hasta el 2013. Mencionó que el proyecto de contenido del análisis estadístico está dividido en cuatro etapas: a) elaboración, presentación y aprobación del proyecto de contenido; b) recopilación de la información con la base de datos de la estadística de participación y opinión; c) procesamiento estadístico de la información con cuadros y tablas, y d) integración final del documento para su publicación.

Comentó que los resultados de participación ciudadana se dividen en dos capítulos, el primero contiene los resultados de los órganos de representación ciudadana, es decir, los Comités Vecinales de 1999 y los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010 y

2013, los datos estarán desagregados por entidad, delegación y colonia; y en el segundo se mostrarán los resultados del Plebiscito 2002 y las opiniones de las Consultas Ciudadanas para el presupuesto participativo de 2011, 2012 y 2013; la información estará desagregada a nivel de Entidad y Delegación.

La Presidenta de la Comisión precisó que es importante considerar en el análisis comparativo de los órganos de representación ciudadana, que las bases de datos fueron construidas sobre dos unidades geográficas diferentes, la primera data de 1999 y la segunda de 2010.

El Secretario Técnico de la Comisión informó que recibió observaciones al documento sobre la estadística comparativa por parte del Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso y de la Representación de Nueva Alianza.

Al no existir más intervenciones, la Presidenta solicitó al Secretario Técnico someter el punto a votación.

El Secretario Técnico, consultó en votación económica la aprobación del *Proyecto de Contenido de la Estadística Comparativa de Participación Ciudadana,* el cual fue aprobado por unanimidad, con el Acuerdo siguiente:

> **COYGE/015/14.** Se aprueba el *Proyecto de Contenido de la Estadística Comparativa de los ejercicios de Participación Ciudadana en el Distrito Federal 1999-2013,* con las modificaciones solicitadas por los integrantes de la Comisión.

5. Presentación del Documento sobre la "Afectación geoelectoral derivada del análisis a la propuesta de modificación de límites entre Tláhuac y Xochimilco, enviada por la Diputada Esthela Damián Peralta".

La Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 58 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral, someter a votación la participación de la Lic. Susana Hernández Polo, Subdirectora de Sistemas de Información Geoelectoral, con el propósito de intervenir en el punto cinco del Orden del Día de esta Sesión.

El Secretario Técnico, consultó en votación económica la aprobación de la intervención de la Subdirectora, la cual fue aprobada por unanimidad, con el Acuerdo siguiente:

COYGE/016/14. Se aprueba la participación de la Subdirectora de Sistemas de Información Geoelectoral, en el punto cinco del Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral.

La Presidenta de la Comisión puso a consideración la presentación del documento sobre la *Afectación geoelectoral de los límites entre Tláhuac y Xochimilco.*

La Directora Ejecutiva comentó que este documento atiende la solicitud de la Presidenta de la Comisión, presentada en la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión y se muestra la afectación de las secciones electorales y ciudadanos registrados en las mismas, por la propuesta de modificación a los límites territoriales entre esas Delegaciones.

La Subdirectora de Sistemas de Información Geoelectoral con el apoyo de una presentación electrónica mostró la afectación de las secciones electorales, manzanas y ciudadanos en los límites delegacionales, con los resultados siguientes: estarían directamente involucradas trece secciones electorales, ocho completas y cinco parciales; el número de ciudadanos registrados en esas secciones es de catorce mil quinientos catorce; será necesario calcular el número de ciudadanos empadronados por manzana de aquellas secciones parciales; el número de ciudadanos realmente afectados, dependerá de la fecha en que, en su caso, se realice la modificación de los límites territoriales, y de acuerdo a los procedimientos de afectación, el Registro Federal de Electores tendrá que llevar a cabo la técnica censal total en la zona afectada.

Resaltó el caso específico de la Colonia Olivar Santa María, la sección electoral 5,556, el límite propuesto afecta tres manzanas electorales (18, 16 y 20) y se encuentran en la zona limítrofe de los distritos veinticinco y veintisiete federales, lo que representaría crear una nueva sección electoral, sin embargo, se trata de aproximadamente ciento cincuenta ciudadanos registrados y no es posible crear una nueva sección electoral con el total de ellos, porque geográficamente dichas manzanas no tienen continuidad. En este sentido señaló que la manzana 20, tiene menos de cincuenta ciudadanos y no garantiza la posibilidad de crear una nueva sección electoral, por lo cual, la autoridad electoral federal, no aprobaría una modificación del límites entre las Delegaciones Tláhuac y Xochimilco.

La Directora Ejecutiva comentó que fue elaborada la versión final de la *Nota Informativa con el Resultado del Procedimiento para el levantamiento de coordenadas geográficas, conforme a la propuesta de modificación de límites entre Tláhuac y Xochimilco, enviada por la Diputada Esthela Damián Peralta. Descriptivo obtenido,* la cual fue distribuida a los integrantes de la Comisión.

Explicó que el propósito de la nota es para que se atienda la solicitud de la Diputada y contiene los puntos específicos mencionados por la Subdirectora, en el sentido de que el Instituto Federal Electoral no aceptaría los límites Delegacionales propuestos, porque no se podrían crear secciones electorales con menos de 50 electores.

El Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso manifestó su reconocimiento a la Dirección Ejecutiva y a la Presidenta de la Comisión por la debida atención a la solicitud de la Diputada Esthela Damián Peralta, ya en su oportunidad la Diputada presentará la iniciativa de reformas a la Ley Orgánica del Distrito Federal.

La Presidenta de la Comisión resaltó que esta es una opinión técnica que fue solicitada por la Diputada Esthela Damián Peralta, la Asociación Civil *Tulyehualco en Movimiento A.C.* y vecinos de las colonias: San Isidro, San Sebastián y Olivar Santa María, pertenecientes al Pueblo de Santiago Tulyehualco; la nota pretende atender la problemática de los límites territoriales entre esas delegaciones, de tal forma que no afecte la organización de las próximas elecciones locales que habrán de celebrarse en el 2015. Expresó que no es un pronunciamiento ni a favor ni en contra de los límites Delegacionales, simplemente se elaboró una opinión técnica que será de utilidad para diversos actores políticos y sociales que están interesados en esta problemática.

Solicitó al Secretario Técnico enviar la Nota Técnica a la Diputada Esthela Damián Peralta para su consideración. Al no existir más intervenciones dio por recibido el documento sobre la *Afectación geoelectoral derivada del análisis a la propuesta de modificación de límites entre Tláhuac y Xochimilco, enviada por la Diputada.*

6. Presentación de las "Propuestas de usos alternativos del servicio de mensajes de texto SMS en el Instituto Electoral del Distrito Federal".

La Presidenta de la Comisión puso a consideración la Propuestas de usos alternativos de mensajes de texto.

La Directora Ejecutiva informó sobre el resultado de las reuniones y consultas realizadas a todas las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Órganos Desconcentrados, quienes presentaron diversas propuestas alternativas para el servicio de mensajes de texto SMS. Comentó que se hizo una depuración de los mensajes viables que el Instituto Electoral puede atender, diez están relacionados al Proceso Electoral y son los siguientes: topes de precampaña; financiamiento para campaña; precandidatos; candidatos; tiempos en radio y tv; número de Diputados de Representación Proporcional por partido político; ubicación de

las sedes Distritales; ubicación de mesas de casilla y letras que votan; ciudadanos en lista nominal, y funcionarios públicos elegidos.

Mencionó que hay otros seis temas relacionados con las actividades de participación ciudadana y son los siguientes: integrantes de las planillas por colonia; integración final de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos; ubicación de las mesas receptoras de votación u opinión; ubicación de los módulos de votación por Internet; proyectos por colonia que se someten a la opinión de los ciudadanos, y proyectos ganadores por colonia. Señaló que todos estos servicios alternativos de mensajes de texto serán atendidos a solicitud del ciudadano.

La Presidenta de la Comisión reconoció el trabajo de sistematización que realizó la Dirección Ejecutiva, considerando todas las propuestas de las áreas del Instituto Electoral, hay una lista depurada de servicios adicionales al de la ubicación de casilla y se podrá aprovechar eficientemente la infraestructura que se instale para brindar este servicio de consulta a los ciudadanos.

El Secretario Técnico de la Comisión informó que recibió observaciones a la propuesta por parte de la Representación de Nueva Alianza.

Al no existir más intervenciones, la Presidenta dio por recibidas las *Propuestas de usos alternativos del servicio de mensajes de texto SMS en el Instituto Electoral del Distrito Federal.*

7. **Presentación de la "Nota informativa sobre el cumplimiento de las cláusulas establecidas en el Anexo Técnico Número Nueve al Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IFE y el IEDF y que se utilizó en la obtención de los instrumentos electorales para la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del Distrito Federal 2013 y la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014".**

La Presidenta de la Comisión puso a consideración la *Nota informativa sobre el cumplimiento de las cláusulas establecidas en el Anexo Técnico Número Nueve al Convenio General de Apoyo y Colaboración con el Instituto Federal Electoral (IFE).*

La Directora Ejecutiva comentó que se han atendido la mayoría de las cláusulas establecidas en el Anexo Técnico Número Nueve del Convenio de Apoyo y Colaboración con el IFE, para la utilización de los instrumentos electorales en los procedimientos de Participación Ciudadana celebrados el año pasado.

Comentó que se ha solicitado a los órganos desconcentrados realizar la extracción de información estadística de los ciudadanos que hubiesen participado en el proceso electivo, con la finalidad de elaborar el documento sobre el perfil demográfico de los electores. Recordó que la Comisión, en su Primera Sesión Ordinaria de este año, aprobó el *Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba la destrucción de la documentación utilizada y sobrante de los Procedimientos de Participación Ciudadana realizados en 2013 y del material electoral no susceptible de reutilizarse; así como la desactivación del líquido indeleble utilizado en dichos procedimientos*, estaría pendiente su aprobación por el Consejo General, de lo cual se derivaría la destrucción de los listados nominales con fotografía, posteriormente se elaboraría el informe correspondiente y con esto se finiquita el Anexo Técnico con el IFE.

El Secretario Técnico de la Comisión informó que recibió observaciones a la Nota Informativa por parte de la Representación de Nueva Alianza y de la Presidencia de la Comisión.

Al no existir más intervenciones, la Presidenta dio por recibida la *Nota informativa sobre el cumplimiento de las cláusulas establecidas en el Anexo Técnico Número Nueve al Convenio General de Apoyo y Colaboración con el IFE.*

8. Presentación del "Análisis de la Documentación Electoral utilizada en el Proceso Electoral Ordinario 2011–2012, así como en los Procedimientos de Participación Ciudadana realizados en 2013, a fin de identificar puntos de mejora en su uso para los ciudadanos y funcionarios de casilla, incluidas las Personas con Discapacidad, los Adultos Mayores y Mujeres Embarazadas".

La Presidenta de la Comisión puso a consideración el Análisis de la Documentación Electoral a fin de identificar puntos de mejora.

La Directora Ejecutiva expresó que continúan con el análisis de la documentación electoral utilizada en los procedimientos de participación ciudadana, ahora toca al *Cartel "Ciudadanos con Discapacidad, Adultos Mayores y Mujeres Embarazadas"*, el propósito es la elaboración de un promocional generalizado que se pueda reutilizar y no destruirlo al término del proceso; de igual forma con la *Mascarilla Braille: Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo,* diseñar una mascarilla que se pueda reutilizar en otros procesos, ya que solo se anotarían números en la Mascarilla para elegir el Comité Ciudadano, Consejos de los Pueblos o el Proyecto Específico en la Consulta Ciudadana.

La Consejera Electoral Mariana Calderón Aramburu felicitó a la Dirección Ejecutiva por la presentación de estos materiales electorales innovadores que apoyan a los adultos mayores, ciudadanos con discapacidad, mujeres embarazadas e invidentes para facilitarles el ejercicio del voto a estos electores.

La Presidenta de la Comisión coincidió con la Consejera Electoral, en el sentido de reconocer el esfuerzo de la Dirección Ejecutiva para seguir renovando los materiales electorales.

Al no existir más intervenciones dio por recibido el Análisis de la Documentación Electoral a fin de identificar puntos de mejora.

9. Presentación de la "Nota informativa sobre el grado de avance en la elaboración del documento Características de los 40 distritos electorales locales del Distrito Federal, 2014".

La Presidenta de la Comisión puso a consideración la Nota informativa sobre el avance en la elaboración de las Características de los 40 distritos electorales locales.

La Directora Ejecutiva señaló que continúan con los trabajos de integración de la información sobre las Características de los distritos electorales locales. Comentó que se solicitó información estadística al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, sin embargo no entregó todos los datos y la Presidenta de la Comisión hará una nueva solicitud para complementar la información. Informó que se envío a las direcciones distritales un formato para actualizar en campo los datos sobre escuelas, iglesias, mercados y notarías.

El Secretario Técnico de la Comisión informó que recibió observaciones a la Nota Informativa por parte de la Representación de Nueva Alianza.

La Presidenta de la Comisión manifestó que será de gran utilidad este documento para los estudiosos de la materia electoral, actores políticos y sociales y sobre todo a los representantes populares de estos Distritos Electorales Locales.

Al no existir más intervenciones dio por recibido la Nota informativa sobre el avance en la elaboración de las Características de los 40 Distritos Electorales Locales.

10. Presentación de la "Nota informativa relacionada con los préstamos de material electoral realizados durante el primer trimestre de 2014".

La Presidenta de la Comisión puso a consideración la Nota informativa relacionado con los préstamos de material electoral.

La Directora Ejecutiva comentó que se está informando sobre estos préstamos de material electoral a las Direcciones Distritales, Consejeras Electorales, Delegaciones Políticas e Instituciones de Educación Superior, para la celebración de consultas ciudadanas, encuestas y elecciones. Precisó que está pendiente de celebrarse la elección de la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y Sociedades de Alumnos del Campus Santa Fe y del Campus Ciudad de México.

El Secretario Técnico de la Comisión informó que recibió observaciones a la Nota Informativa por parte de la Representación de Nueva Alianza.

Al no existir más intervenciones, la Presidenta de la Comisión dio por recibida la Nota informativa relacionado con los préstamos de material electoral.

11. Asuntos Generales.

La Presidenta de la Comisión consultó si deseaban plantear algún tema para ser tratado en asuntos generales.

La Presidenta de la Comisión solicitó una aclaración a la Dirección Ejecutiva sobre un cuadro con datos de la Lista Nominal que se encuentran en una iniciativa del Diputado Héctor Hugo Hernández, Presidente de la Comisión de Asuntos Político Electorales de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con relación a candidaturas independientes; en ese cuadro se anotan los datos de los electores registrados a nivel Delegación y Distrito Electoral Local y en una columna se estima el dos por ciento de la Lista Nominal; además hay un pie de página con la fuente de la información y se menciona que fue elaborado por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal.

La Directora Ejecutiva explicó que los datos de Padrón Electoral y Lista Nominal los reciben del Registro Federal de Electores cada mes y elaboran tablas con los datos a nivel Delegación y Distrito Electoral Local, los cuales son distribuidos a los Consejeros Electorales, Representantes de los Partidos Políticos, funcionarios del Instituto Electoral y

esos cuadros estadísticos son publicados en el portal de Internet del Instituto. Manifestó que el cuadro que se encuentra en la iniciativa del Diputado no fue elaborado por la Dirección Ejecutiva y no han colaborado con esa iniciativa.

La Presidenta de la Comisión agradeció la información y solicitó al Secretario Técnico enviar los documentos aprobados, modificados y presentados a los integrantes de la Comisión y atender con oportunidad los compromisos asumidos en esta sesión.

Al no haber ningún asunto a tratar por los integrantes de la Comisión, se dio por agotado el Orden del día.

Siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos de la misma fecha, la Presidenta de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral dio por concluïda la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión, correspondiente a dos mil catorce, firmando al margen y al calce los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión y el Secretario Técnico que en ella participaron.

Presidenta de la Comisión

Noemí Luján Ponce
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión

Mauricio Rodríguez Alonso
Consejero Electoral

Integrante de la Comisión

Mariana Calderón Aramburu
Consejera Electoral

Secretario Técnico

Juan González Reyes